



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución Definitiva de Becas del Aula Permanente de Formación Abierta (APFA)

15/10/2026

APFA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de becas de matrícula para estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta, y tras la finalización del plazo de alegaciones a la resolución provisional de fecha 17 de septiembre de 2026, con fecha 15 de octubre de 2026 se hace pública en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria la **relación definitiva de becas** concedidas para el curso 2025/2026.

En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").

MÁS INFORMACIÓN Y LISTADOS:

https://apfa.ugr.es/pages/tablon/*/novedades/resolucion-definitiva-becas-apfa-curso-2025-2026

